

Miércoles 12 de octubre de 2022.

Reunión de Política Monetaria – octubre 2022

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó aumentar la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos base, hasta 11,25%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

Las perspectivas de crecimiento mundial y las condiciones financieras internacionales se han deteriorado. La inflación mundial ha seguido dando señales de mayor persistencia, los bancos centrales han continuado elevando sus tasas de referencia y las expectativas de mercado apuntan a un prolongado ajuste monetario en las economías desarrolladas. Los mercados financieros globales mantienen elevados niveles de volatilidad. El dólar ha continuado fortaleciéndose a nivel mundial, los mercados bursátiles han disminuido y las tasas de interés de largo plazo han aumentado. Los precios de las materias primas han mostrado vaivenes. En los días previos a la Reunión, el precio del barril de petróleo se ubicó en torno a US\$90 y el de la libra de cobre cercano a US\$3,5.

El mercado financiero nacional se ha acoplado a las tendencias globales recientes. Respecto de la Reunión previa, el tipo de cambio se depreció en torno a 5%, las tasas de interés de largo plazo subieron –especialmente las en UF– y el IPSA registró pérdidas. El crédito bancario sigue desacelerándose, en medio de condiciones de oferta que permanecen restrictivas y una demanda que se percibe debilitada para todos los segmentos.

En agosto, el componente no minero del Imacec (+1,3% anual; +0,7% mensual desestacionalizado) resultó algo superior a lo previsto en el IPoM de septiembre, principalmente por la mayor actividad de algunos servicios. Sin embargo, rubros como el comercio, la industria y la construcción presentan caídas relevantes en sus niveles de actividad, en línea con lo anticipado. Por el lado del gasto, los indicadores relacionados con el consumo privado muestran que este ha seguido disminuyendo. Aquellos ligados a la inversión continúan débiles, aunque con alguna resiliencia en sectores específicos que han dinamizado las importaciones de maquinarias y equipos. En el mercado laboral, sigue observándose un estancamiento de la creación de empleo y la disminución de las vacantes. La tasa de desocupación y de participación no muestran grandes cambios. La variación anual de los salarios reales continúa en valores negativos. Los índices de confianza de consumidores y de empresas permanecen en la zona de pesimismo, si bien exhiben algún repunte en lo más reciente.

En septiembre, la inflación total llegó a 13,7% anual, disminuyendo levemente respecto del registro de agosto. La inflación subyacente, en cambio, aumentó hasta 11,1% anual. Respecto del IPoM, la inflación acumulada en los últimos dos meses ha sido superior a lo previsto, principalmente por el mayor aumento de los precios de algunos alimentos. Las expectativas de inflación a dos años plazo continúan por sobre 3%.

El Consejo estima que la TPM ha llegado al nivel máximo del ciclo iniciado en julio de 2021 y que se mantendrá en este valor por el tiempo necesario para asegurar la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte de política de dos años. Los riesgos del escenario macroeconómico son elevados y sus implicancias de corto y mediano plazo deben ser evaluadas cuidadosamente. El Consejo permanecerá atento al desarrollo de estos eventos y reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 27 de octubre de 2022. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 6 de diciembre de 2022 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.